

- Implementar técnicas de terapia física, como ejercicios de fortalecimiento, estiramientos, movilizaciones articulares y técnicas de reeducación neuromuscular.
- Utilizar equipos de terapia física y dispositivos de ayuda, como balones de ejercicio, bandas elásticas, pesas y equipos de electroterapia, según sea necesario.
- Enseñar técnicas de adaptación y uso de ayudas técnicas para maximizar la independencia y la calidad de vida.
- Educar a los pacientes y a sus familias sobre la naturaleza de su condición médica, los objetivos del tratamiento y las estrategias para maximizar la recuperación.
- Mantener registros precisos y actualizados de las evaluaciones en ficha clínica Rayen, tratamientos, progreso del paciente y comunicaciones con otros profesionales de la salud.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Funcionaria cumple jornada semanal de lunes a viernes entre 17.00 a 22.00 hrs, durante el mes de Mayo 2026

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Pamela Villa Millar
Kinesióloga


Roxana Palavecino Flores
Subdirectora Clínica Subrogante



DIRECCIÓN
CESFAM LABRANZA
UNO ORIENTE 0411
SAMIRA GUZMAN HERRERA
Directora